



Por un presupuesto de 284.869 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro licita los trabajos de muestreo larvario de mejillón cebra

- Los muestreos de larvas para esta campaña 2014 se iniciarán el próximo 1 de julio y arrancarán en una primera fase en 36 embalses navegables que se ampliarán después con esta licitación hasta los 55 habituales

20, jun. 2014- La Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha anunciado, como publica hoy en el Boletín Oficial del Estado, la licitación para el control larvario de mejillón cebra en aguas superficiales (embalses) de la Cuenca del Ebro. El Organismo, desde la detección de esta especie en el territorio de la Demarcación, colabora de forma activa y coordina acciones con las administraciones competentes en el control de especies invasoras y una de las labores que viene realizando es el seguimiento del estado larvario que permite conocer la afección real y potencial de la Cuenca.

Los trabajos se han licitado por un presupuesto de 284.869 euros y se destinarán a las campañas de muestreo durante las épocas más propicias para estos seguimientos, la primavera y el verano.

Este año 2014 la campaña se iniciará el 1 de julio y en una primera fase, hasta hacer efectiva la adjudicación de estos trabajos, se centrará en 36 embalses navegables donde se realizarán 164 análisis durante el próximo mes. Después se podrá realizar el seguimiento del resto de masas habituales, hasta alcanzar los 55 embalses en la Cuenca del Ebro, seleccionados por la afección real o por riesgo de invasión establecido por campañas anteriores.

En concreto, los 36 embalses donde se iniciará la campaña se dividen en afectados ya por larvas en anteriores análisis (Búbal, Lanuza, Talarn, Tremp o San Antonio, San Lorenzo de Mongay, Rialb, La Tranquera y Cillaperlata); en segundo lugar, masas de agua en riesgo (embalse del Ebro, La Peña, Ardisa, Barasona, Canelles, Escales, Santa Ana, Terradets, Camarasa, Oliana, El Grado, Mediano, Leiva, Yesa y



Santolea) y embalses considerados sin riesgo inminente (Alloz, Linsoles, Arguis, El Val, Ciurana, Guiamets, Itoiz, Maidevera, Mansilla, González Lacasa, Pajares, Pena, San Bartolomé e Ibón de Panticosa).

Actualmente, los embalses con presencia de adultos de mejillón cebra son La Sotonera, Mequinenza, Ribarroja, Flix, Sobrón, Calanda, Caspe II o Civán y Urrúnaga. También siguen clasificados como Tipo C, porque en alguna campaña anterior se ha detectado presencia de larvas, Talarn, Rialb, San Lorenzo de Mongay, Lanuza, Búbal, Ullívarri, La Tranquera y La Estanca.

Hay que recordar que el Organismo de Cuenca participa de forma activa en actividades de control, normativas, divulgativas y de investigación. La mayoría de ellas se realizan en coordinación con las Comunidades Autónomas, administraciones que tienen la competencia ambiental y por tanto, el control de las especies invasoras. Estos proyectos están destinados a ofrecer herramientas para los afectados y para realizar la vigilancia sobre las masas de agua.

Entre las principales actuaciones de control se encuentran el servicio de asesoramiento gratuito a usuarios afectados por la presencia de esta plaga; las campañas de control larvario; el control mensual por parte de la guardería fluvial para prospectar los embalses y ríos susceptibles de ser invadidos; las 27 estaciones de desinfección de embalses gestionadas por Administraciones o entidades privadas, disponibles al objeto de cumplir con los protocolos de desinfección de embarcaciones que se recoge en las normas de navegación de la Cuenca del Ebro; las pruebas de las biobalas y distintas actuaciones divulgativas.

Además, uno de los principales objetivos de las actividades es la concienciación de los usuarios lúdicos de los embalses, donde se insiste en la necesidad de responder a los protocolos de desinfección para reducir así las posibilidades de contagio entre masas de agua.